

03/01/25

Detenido por agredir sexualmente a varias menores amigas de su propia hija

Resumen

El detenido aprovechaba que las víctimas dormían con su hija menor de edad en su domicilio para realizar tocamientos de naturaleza sexual y grabar imágenes mediante cámaras instaladas en el dormitorio

En el registro del domicilio se encontraron más de 11.000 archivos digitales de contenido pedófilo almacenados en diferentes dispositivos electrónicos

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a un hombre por agredir sexualmente a varias menores de edad en la comarca de la Horta Sud de Valencia. Sobre el detenido ya pesaban dos reclamaciones judiciales como consecuencia de otra agresión sexual cometida a una menor de edad hacía varios años en una localidad de la Ribera Alta de Valencia.

La investigación se inició a raíz de la denuncia presentada por una menor, de nueve años de edad, acompañada por un familiar. La víctima manifestaba que fue invitada por una amiga de su misma edad para quedarse a dormir en un domicilio ubicado en una localidad de la Horta Sud de Valencia. Ya por la noche, al acostarse, le extrañó la presencia de una cámara que enfocaba hacia la cama de matrimonio donde iba a pasar la noche junto a su amiga, el padre de esta niña y la actual pareja de este.

En la madrugada, se despertó al sentir que el padre de su amiga estaba acariciándole las nalgas, entre otros actos de naturaleza sexual, en los que no cesó hasta que la pareja de este se despertó.

A la mañana siguiente comenzó a recibir propuestas e insinuaciones sexuales por parte del padre de su amiga y, por la tarde, al hacer uso del baño tras ir a la piscina, observó que en un estante estaba dispuesto un teléfono móvil con la cámara enfocada hacia el espejo. Al salir del baño, continuó siendo acosada sexualmente por el padre de su amiga, lo que provocó que, finalmente, llamase al familiar para que la fuese a recoger, contándole entonces lo ocurrido e interponiendo entonces la correspondiente denuncia.

Una vez identificado el presunto autor de estos hechos, se comprobó que se trataba de una persona buscada ya que existían dos reclamaciones judiciales para su detención, una de ellas a consecuencia de otra agresión sexual supuestamente cometida hacía dos años en una localidad de la Ribera Alta de Valencia y donde la víctima había sido otra menor de edad.

Dada la alta probabilidad de que este individuo hubiese grabado a la menor, se llevó a cabo la entrada y registro de su domicilio, con el objetivo de obtener dichas grabaciones y proceder a su detención.

En el registro practicado se incautaron diversos dispositivos de memoria donde, de forma preliminar ya se observaron multitud de archivos de imagen y video de pedofilia y otros contenidos violentos. También se comprobó la existencia de una cámara instalada frente a la cama y que era controlada de manera remota por el autor de los hechos.

La persona buscada, que no se hallaba en el domicilio en el momento de practicarse la entrada, fue localizada y detenida ese día, tras en una intensa búsqueda, en una localidad de Castellón. Entre sus pertenencias portaba un documento de identidad a nombre de una tercera persona para evitar su identificación y detención.

Multitud de vídeos de contenido pedófilo

En el momento de la detención se incautaron varios terminales telefónicos donde se encontraron multitud de imágenes y vídeos de contenido pedófilo similares a los hallados en su domicilio. También se descubrieron grabaciones que recogían tanto los tocamientos relatados por la menor ocurridos durante la noche, como grabaciones de la menor en los baños de la vivienda, así como distintas grabaciones de su cuerpo, realizadas de forma subrepticia durante esos días, para lo cual el detenido tenía instaladas varias aplicaciones de "grabación espía" en estos teléfonos para evitar su detección.

También se observaba a través del análisis de sus teléfonos, que este individuo participaba en chats de aplicaciones de internet, donde sus usuarios compartían todo tipo de archivos pedófilos y de gran violencia sexual, descubriendo los agentes más de 11.000 archivos digitales de contenido pedófilo que el investigado poseía almacenados en sus dispositivos electrónicos.

Además de esto, entre los archivos de imagen analizados, fueron halladas unas grabaciones efectuadas furtivamente a otra menor de una edad similar a la denunciante, tanto cuando ésta hacía uso del baño, así como otras grabaciones en las que el autor se focalizaba en sus zonas íntimas sin que ella se percatase.

Una segunda víctima

Ante los indicios de que la persona detenida habría reiterado estas conductas con otra menor y ante la alta probabilidad que estas conductas delictivas no hubiesen consistido o quedado solo en grabaciones furtivas, se inició entonces una segunda investigación telemática con objeto de identificar a la víctima.

Finalmente, se averiguó que se trataba de una niña de nueve años residente también en una localidad de la Horta Sud de Valencia. Se comprobó que esta menor había compartido tiempo en un domicilio con el supuesto agresor, trascendiendo entonces que, además de haber efectuado estas grabaciones a la menor de forma furtiva, había sometido a la misma a tocamientos y proposiciones sexuales en diferentes ocasiones, cuando el detenido se quedaba a solas con ella.

El detenido es un hombre de 32 años a quien se le atribuyen dos delitos de agresión sexual a menores de 16 años, tenencia y producción de pornografía infantil y usurpación de estado civil. Actualmente se encuentra en prisión.

Las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Catarroja (Valencia).

Para más información pueden llamar a la Oficina Periférica de Comunicación (OPC), de la Guardia Civil de Valencia, al teléfono 96-317.23.85.